

HECHOS UTILIDADES

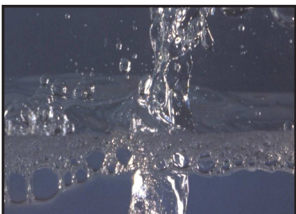
Códigos de área

Existe una gran demanda de códigos de área debido al uso en aumento de teléfonos celulares, máquinas de fax, módems, sistemas de alarma y localizadores. Texas tiene actualmente 25 códigos de área.



¿Quién tiene la autoridad sobre los códigos de área?

En última instancia, la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) tiene jurisdicción sobre la administración de números telefónicos en los Estados Unidos. Sin embargo, después de la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones en 1996, la FCC autorizó a los estados a atender los asuntos acerca de nuevos códigos de área. Los códigos de área no cruzan las fronteras estatales, de modo que cada estado tiene la autoridad de decidir cuándo y en qué forma introducir nuevos códigos de área. En Texas, la autoridad



recae sobre la Comisión de Servicios Públicos (PUC).

¿Quién decide cuándo se necesita un nuevo código de área?

La Administración para la Planificación de la Numeración en Norte América (NANPA) estudia el crecimiento histórico, realiza las proyecciones para el crecimiento futuro y notifica a la PUC cuando se necesita un nuevo código de área. El código de área afectado se considera que está cerca de "agotarse".

¿Qué sucede una vez que la NANPA notifica a la PUC que se necesita un nuevo código de área?

Generalmente, la PUC realizará reuniones públicas para discutir las opciones para la región a punto de "agotarse". Se agradecen los comentarios del público. La PUC puede aceptar, rechazar o modificar las recomendaciones de la NANPA.

¿Quién decide cuál será el nuevo código de área?

La NANPA asigna los nuevos códigos de área para toda la nación. Después de recibir la decisión de la PUC acerca del código de área que está a punto de "agotarse", la NANPA determina cuál será el nuevo código de área y lo informa a la PUC. Es responsabilidad de la PUC notificar al público.

¿Cómo se implementa el nuevo código de área?

El nuevo código de área se implementará en una de dos formas, ya sea mediante una División geográfica (Geographic Split) o una Superposición (Overlay). En una división geográfica, la región del código de área queda dividida. Una región mantiene el código de área existente, en tanto que a la otra región se le asigna el nuevo código de área. En el caso de una superposición, el nuevo código de área se introduce en la misma región geográfica o en una porción de la región, creando dos o más códigos de área. A los nuevos clientes se les asigna el nuevo código de área, en tanto que los clientes existentes conservan el código de área original. Todos los clientes deben marcar 10 dígitos para efectuar una llamada local.

¿Qué necesito hacer si me dan un nuevo código de área?

Necesitará cerciorarse de actualizar toda su información personal con el nuevo código de área. Esto incluye cambiar todos los materiales impresos, como papel con membrete o cheques, volver a programar los números de marcación rápida y actualizar sus directorios personales y profesionales. También, si tiene un sistema de alarma en su hogar, deberá comunicarse con su proveedor para ver si es necesario reprogramar el sistema.

¿A quién puedo llamar si tengo más preguntas acerca del nuevo código de área?

Llame a su compañía telefónica local. Si ellos no responden sus preguntas, comuníquese con la PUC.

PREGUNTAS:

Llame a: 1-888-782-8477, en Austin 512-936-7120
(TTY 512-936-7136) (FAX 512-936-7003)

Escriba a: PUC - Consumer Protection Division
P.O. Box 13326, Austin, TX 78711-3326

Correo electrónico: : <http://www.puc.texas.gov/consumer/complaint/Complaint.aspx>

